

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17893** *FLORENCIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ*

Doña María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social numero uno de Albacete y su Provincia por medio del presente,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se siguen Autos de Ejecución numero 110/11, a instancias de Ventura Edil Gareca Acosta contra "Florencio Rodríguez González" en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada "Florencio Rodríguez González" por importe de 1990,41 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil".

Albacete, 4 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110033708-1